

Rut : 69.170.400-9  
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
 Fecha Envío OC. : 01-04-2019 10:31:56  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-221-CM19

SEÑOR (ES) : CRUZ Y CIA LTDA	A Sr (a) : Nancy Vallejos
DIRECCIÓN : LAUTARO 165 LOS ANGELES Los Angeles Región del Biobío	FONO : (56)(43) 2340068
RUT : 85.184.600-k	FAX : (56)(43) 403304

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE NEUMATICOS, ALINEACION Y BALANCEO CAMIONET PLACA DRGJ-29		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCIONES DE DESPACHO: • Almendras # 375, Quilleco, Región del Biobío		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :		
CONTACTO DE PAGO: WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 432633409	finanzas@municipalidadquilleco.cl	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com	
EMAIL ENVIO FACTURA:		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180104 2239-22-LR15	Reparación de tren delantero o trasero	8	(1256047 )SERVICIO DE BALANCEO - CAMIONETA VALOR POR NEUMÁTICO 1282056	(1256047) SERVICIO DE BALANCEO - CAMIONETA VALOR POR NEUMÁTICO; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.300,00	0,00	0,00	18.400
78180104 2239-22-LR15	Reparación de tren delantero o trasero	1	(1256042 )SERVICIO DE ALINEACIÓN - CAMIONETA VALOR POR VEHÍCULO 1282051	(1256042) SERVICIO DE ALINEACIÓN - CAMIONETA VALOR POR VEHÍCULO; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	9.000,00	0,00	0,00	9.000
25172504 2239-22-LR15	Neumáticos para camionetas o automóviles	4	(1253227 )NEUMÁTICO VEHÍCULO LIVIANO GOODYEAR WRANGLER AT/S 215/75 R15 UNIDAD 1279227	(1253227) NEUMÁTICO VEHÍCULO LIVIANO GOODYEAR WRANGLER AT/S 215/75 R15 UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	66.900,00	0,00	0,00	267.600

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>295.000</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>5.900</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>289.100</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>54.929</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>344.029</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-441 del sistema MUNICIPAL.

**Fuente Financiamiento:** 6-441

**Observaciones:**

215.22.04.011 (1)

**Observaciones del despacho:**

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>